



MUNI
SANARATE
¡SERVICIO Y DESARROLLO!

LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANARATE
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO A VEINTISEIS DIA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL VEINTICUATRO.

INFORMA:

- I. **Licdo. Wagner Giovanni Villeda Magaña Director Financiero**, informo a esta unidad al respecto sobre el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública en su numeral 12 “ Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costo, tanto de boleto aéreos como de viáticos” **correspondiente al mes de FEBRERO 2024**, se adjunta dicho formato, indicando que no se hizo ningún viajes al respecto.



Freyszer Alexander Paiz Arriola

Encargado de la UAIP

¡COMPROMETIDOS!
CON EL SERVICIO A NUESTRA GENTE
Y DESARROLLO
DE SANARATE!

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SANARATE
 DIRECCIÓN: AVENIDA ISMAEL ARRIAZA ZONA 2
 HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 A 16:00
 TELÉFONO: 7925-2761
 DIRECTOR: Wagner Giovanni Villeda Magaña
 ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN:
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 22 de Marzo 2024
 CORRESPONDE AL MES DE: Febrero

NUMERAL 12 - VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES

TIPO	FECHA SALIDA	FECHA RETORNO	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	DESTINO	OBJETIVO DEL VIAJE	COSTO DE BOLETO AEREO	COSTO DE VIÁTICOS
Nacional							
Internacional							

*Se le informa al encargado de la unidad de información que no hubo ningún movimiento al respecto

(Handwritten signature in blue ink)